

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.0031

Fecha:26/02/2024

Página:

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
1900131 03005 2018 00124	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	JOSE RENE - CHAVES MARTINEZ	ANGELA MARIA CHAVES FERNANDEZ	Auto declara nulidad Declarar la nulidad de todo lo actuado dentro del presente asunto, a partir del auto que designa Curador Ad Litem datado el 16/03/2023, inclusive, proferido por el Juzgado Quinto Civil	23/02/2024		
1900131 10002 2019 00086	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	VICTOR GABRIEL - PAZ OROZCO	MARIA CRISTINA - RODRIGUEZ GONZALEZ	Auto obedecase y cumpíase Obedecase y cumpíase lo resuelto por la Sala de Casación Civil de la H. Corte Suprema de Justicia en AC346-2024 de fecha 06/02/2024. Conceder el recurso de casación	23/02/2024		
1957340 04002 2024 00029	JESUS EDUARDO NAVIA LAM	Tutelas	MARGOTH PATRICIA - VILLAQUIRAN CANO	EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	Auto dirime conflicto de competencia Declarar de plano que el conocimiento del recurso de apelación contra la sentencia de tutela del 06/02/2024, por el Juzgado 2o. Penal Mpal de Pto. Tejada, es el	23/02/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/02/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ZULMA PATRICIA RODRIGUEZ MUÑOZ
SECRETARIO